



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 041 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 9:20 horas, del veinte y siete (27) de marzo de dos mil catorce (2014) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del primer periodo del año 2014. La presidió el Concejal JORGE ELIECER VALENCIA MONTENEGRO. La Secretaria General la Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE LOZANO OSCAR ENRIQUE
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- lectura y aprobación del acta No 040 del 26 de marzo de 2014
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la república de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- lectura y aprobación del acta No 040 del 26 de marzo de 2014, leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones. No hay sobre la mesa.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, Si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de Wilson Donneys Secretario de Transito, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria hay 10 unidades policiales adscritas a la dirección de tránsito y transportes, por Unipol hay 3 unidades policiales. El presidente dice: copia virtual a cada uno de los Concejales. Varios, si hay ciudadanos inscritos. Tiene el uso de la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: después de la sesión de ayer creo que todo el Concejo debe sentir satisfacción con los señores que están realizando el estudio para la PTA nos dijeron, lo fundamental es que después de terminado el estudio y con los permisos correspondientes ellos están en capacidad de construir la planta de tratamiento en 200 días, quiere decir que si hay voluntad político administrativa, esta administración puede entregarle a todo lo yumbeños el suministro de agua potable las 24 horas del día desde la zona industrial inclusive corregimientos y veredas como platanares, hasta ellos se pueden beneficiar de esa planta de tratamiento de

Página 1 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

agua potable. El presidente dice: saber que con el estudio que finalice van a entregar a más tardar el 30 de abril nos va a dar la oportunidad de saber exactamente donde se podrá construir la planta, su valor y ya es la tarea de la administración con el control político que hace el Concejo Municipal para que de verdad se pueda iniciar ese proceso de construcción. Tiene el uso de la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: frente al tema que se está tratando me parece de suma importancia de que sea una tarea prioritaria por esta corporación, también en el día de ayer pudimos percibir que dicho proyecto que se está adelantando por la ESPY, decíamos que el estudio debía estar acompañado de un trabajo netamente jurídico, porque el día de mañana supuestamente empecemos a construir y nos encontramos con un cuello de botella que sea EMCALI en cuanto a que esta empresa empiece a reclamar al municipio de Yumbo que ellos nos alquilan o arrendan las diferentes infraestructuras porque es de propiedad de ellos, por eso decía ayer que ese catastro de redes que se está llevando a cabo debería estar acompañado por la identificación de quién son los propietarios de esas redes, esto nos va a permitir saber cuál es el porcentaje de patrimonio que tiene el municipio con relación al patrimonio de Emcali con relación a las redes correspondientes, también decíamos que este equipo jurídico puede dar la pelea más allá porque está demostrando con diferentes actuaciones a nivel nacional y administrativas que en todos los contratos de concesión hay una cláusula implícita de reversión, en ese sentido debemos de llevar a cabo una recomendación al señor alcalde municipal para que se pueda llevar a cabo si es posible un otro sí que nos permita también tener la tarea de identificación de esas redes por parte de este convenio que se está celebrando y en una mesa donde nos permita negociar con Emcali sepamos que tenemos nosotros. Tiene el uso de la palabra el Concejal John Jairo Santamaría y dice: ayer vimos que el contrato consta de varias tareas, una es lo que revisábamos ayer, la situación de dónde podría el municipio de Yumbo adelantar un proceso de construir su propia planta de tratamiento de agua, otra de la tareas es el estudio de catastro de redes, podemos hacer otra proposición para que vengan y nos expliquen cual es el resultado del catastro de redes que ya lo están adelantando y con base en esto tomar la decisión de que la administración proceda a hacer la solicitud a EMCALI para definir la situación legal de cada una de estas redes, el estudio están por entregarlo, que la ESPY venga a dar un informe con relación al estudio de catastro de redes. Tiene el uso de la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: primero que todo decir que aquí están los representantes de PROGEA para que la mesa directiva se sienta con ello para que nos digan y nos den digamos luces sobre la escombrera en el municipio de Yumbo y ubicada según ellos en la parte de la américas parte rural, ya pasando al otro tema que veníamos tratando, cuando EMCALI llego al municipio de Yumbo el municipio tenía redes, comenzaron a suministrar el agua sobre la redes que el municipio tenía, y en la medida que ellos fueron absorbiendo los usuarios del municipio de Yumbo, comenzaron también a cobrar vía tarifa así no aparezca la renovación de la redes del servicio de acueducto, ha salido de la plata de los usuarios de EMCALI que en el municipio de Yumbo hemos pagado, tiene razón el Concejal Adolfo Guevara en el sentido de que esto es de nosotros lo que pasa es que no hemos tenido en el municipio un departamento jurídico que en verdad defienda al municipio, porque por desgracia muchos jefes de departamento jurídico llegan es hacer negocio y no a defender los intereses del municipio, me pasa el Concejal Arturo Domínguez que las redes se renovaron en 1985 por Jairo Romero, entonces nosotros tenemos que entrar a exigir que eso es nuestro, lo tiene que hacer el departamento jurídico amparado en la constitución y la ley, de modo que nosotros hoy no podemos seguir supeditados a Emcali, más cuando ese contrato firmado en 1981 ya es un contrato de hecho, ayer escuché un perifoneo invitando a la comunidad hacer una desobediencia civil de no pagar el predial hasta que no se solucione el problema, el problema lo están creando ellos, porque están creando el problema pero no están diciendo cuál es la solución, invitándolo a la sede de SUTIMAC, me dice el Concejal Adolfo Guevara que eso es de la UP, no pueden agarrarse a hacer un caos sin demostrar la realidad y el porqué y el cómo no se debe pagar, simple y llanamente levantar en desobediencia civil a la población sin darle las soluciones y pretendiendo echarnos la culpa a nosotros o a la administración me parece que están desfasados de la realidad y nosotros como Concejo que fuimos los que aprobamos el acuerdo fundamentados en la constitución y la ley, basados en lo que el alcalde presentó aquí no podemos quedarnos callados cuando hay personas o un grupo político invitando a la comunidad a una desobediencia civil para que no pague el predial cuando no están dando soluciones, cuando antes por el contrario están pretendiendo echarle la comunidad a la administración, me parece que esos hacer populismo a costa de un problema que no es

Página 2 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

solamente el municipio de Yumbo sino a nivel nacional. El presidente dice: frente a la solicitud de catastro, si ya se está haciendo el estudio, que contrató la ESPY, entonces nos tocaría realizar una proposición para el día de mañana, no sé si la haga el Concejal John Jairo Santamaría quién es el que realiza la propuesta para que citemos a la gerente de la ESPY de este tema exclusivo del catastro de redes de acueducto y alcantarillado. Tiene el uso de la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: aquí nosotros hemos advertido que la Secretaría General que tiene dos funciones de Secretario General y de servicios públicos eso hace de que en materia de servicios públicos la administración sea ineficiente porque tiene que tratar dos tareas diferentes, aquí nosotros hemos expresado una vez que vino el sindicato de trabajadores del municipio y se sacó una conclusión y es la creación del departamento técnico de servicios públicos, aquí no lo tenemos, entonces la ESPY que tiene que centrarse trabajar el sistema acueducto y alcantarillado de la parte plana, tiene que también trabajar sistema de acueducto del sector rural cuando eso no le corresponde, se desvía de su función, esto le corresponde es al municipio de Yumbo a través de esa secretaría, me parece que este es un punto que tenemos que tratar para que de esta manera el municipio pueda apoderarse de esta función tan especial, dos, ayer decíamos que ese contrato que suscribió la ESPY con Consorcio Yumbo para la solución definitiva de la prestación del servicio de acueducto, decíamos ayer que el municipio de Yumbo hizo un convenio para poder elaborar el plan de saneamiento y vertimientos, cuánto le costó esto al municipio de Yumbo, este estudio ha quedado en los archivos tanto de la Secretaría de infraestructura, la misma ESPY, no se han implementado y siguen el río recibiendo las cargas contaminantes de la actividad urbana y la CVC sigue cobrando al municipio por no llevar a cabo la implementación de la planta de aguas residuales, quiero demostrar con todo esto que se han hecho todo los estudios de carácter técnico para poder solucionar el problema de acueducto y alcantarillado, pero antes al estudio jurídico para enfrentar a EMCALI, no hemos podido desligarnos de Emcali porque no tenemos ese estudio jurídico que nos permite enfrentarnos a ese gran pulpo, nosotros ayer recomendamos que en ese estudio de catastro no solamente decir cuanta redes hay en el municipio de Yumbo sino quiénes son los propietarios de la misma, para esta de manera una vez se implemente el sistema saber que contamos con un alto porcentaje de redes nuestras, pero también que este equipo jurídico de la pelea y las redes y los bienes inmuebles que se tiene EMCALI pasen a ser propiedad del municipio de Yumbo, es una pelea que tenemos que llevar a nivel jurídico. Tiene el uso de la palabra el Concejal Ancizar Cardona y dice: lo que la administración tiene que entrar evitar a toda costa es quedar supeditados a EMCALI para poder desarrollar el proyecto que va a desarrollar la planta de agua, no podemos quedar supeditados a que se resuelva ese problema, llevo años aquí viendo esta solicitud y proposiciones, haber invertido 1700 millones que nos va a despejar de una vez por todas las dudas de que es lo que tenemos hacer con nuestra planta de tratamiento, con nuestro servicio de acueducto, si aquí vamos a plantear que hasta que no se resuelva el problema con EMCALI no vamos a poder desarrollar esto. Solicita una interpelación el Concejal Adolfo Guevara y dice: en ningún momento he manifestado esto lo que ayer dije y estoy resaltando ahora es que hemos tenido un poco de estudios técnicos, lo que he planteado es que a la par tiene que ir un estudio jurídico, no lo hay, solicitemos que también se contrate un equipo jurídico que a la par de ese estudio nos puede resolver esto, más aún cuando EMCALI en la última inversión que hizo fue una tubería para vendernos agua en bloque. Tiene el uso de la palabra Concejal Ancizar Cardona y dice: la aclaración del Concejal Adolfo Guevara es valedera en el sentido de que lógicamente, aquí trajimos de Medellín al doctor Atehortua para que nos dijera que era de Emcali y que del municipio, y sabe que nos dijo este señor, que EMCALI no tenía derecho a nada, las grandes inversiones que EMCALI hizo después de haber usufructuado los beneficios del municipio las hizo el agua Blanca, yo tengo fe que en el análisis jurídico el municipio va a salir ganador, aceptó que paralelamente hagamos el estudio y cuando estemos listos para conectarnos yo creo que ya está definida esa situación, aspiro a que una vez se arroje el estudio de la empresa con sus resultados técnicos y financieros, arranquemos, que bueno que Yumbo tuviera desde el punto de vista financiero la capacidad económica para arrancar, si no busquemos aliados, estoy proponiendo a los 15 Concejales que después de que pasen las elecciones de presidencia de la República, salgamos a cortar la cinta de todas estas obras, hay más de 70 obras por inaugurar, estoy proponiendo a la mesa directiva, salgamos, invitamos los medios y que la comunidad se dé cuenta que es lo que verdaderamente ha hecho esta administración en estos años, porque el alcalde tenga una presunta demanda electoral eso no quiere decir que no haya ejecutado obras y este

Página 3 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Concejo, estamos seguros que el alcalde va a salir adelante de esta demanda que tiene por cohesión y participación en política, el alcalde tenía que reconocer aquí lo que han traído los parlamentarios, Abrahán Jiménez, Roy Barreras, corrieron a decir que está participando en política, no, si Roy Barreras bajo 33,000 millones para la carretera antigua y la vía a Dapa, que coacción, yo como Concejal nunca me sentí coaccionado por el alcalde para acompañar a nadie, estuve con mis congresistas y soy de la coalición de gobierno, estuve con Germán Villegas al Senado y Álvaro López a la Cámara y nunca Fernando David como alcalde me llamó a decir que lo acompañara con algún candidato, le dije al alcalde que me citen a la Procuraduría y me van a citar a la Procuraduría para ver si algún Concejal fue coaccionado para acompañar a alguien al Congreso, un alcalde que no tiene una sola demanda por corrupción, prevaricato o peculado, alguien que me digan de esta demanda del alcalde por algún delito contra los recursos del municipio, Fernando David Murgueitio no tiene una sola demanda, ésta sólo por participación en política, para mí no habría otro proyecto más importante que la consecución de nuestra propia planta de tratamiento. Tiene el uso de la palabra el presidente y dice: como el tema de acueducto de EMCALI, los nuevos proyectos que se están desarrollando en la zona noroccidental del municipio, EMCALI no ha invertido un sólo peso en la construcción y en el mejoramiento de la capacidad de darle agua al sector, han sido los mismos particulares con sus propios recursos han cambiado todo lo que es la tubería desde el mismo puente de Las Vegas hasta el Dionisio en los proyectos que se encuentran en construcción por la zona, luego Emcali viene y cobra, yo creo que es donde nosotros tenemos que empezar a hacer claridad sobre los nuevos proyectos, el estudio que aquí se comprometieron los ingenieros contratados por parte de la ESPY, lo deben de entregar el 30 de abril y hemos solicitado que no más se finalicen los estudios lo vengan a socializar aquí en el Concejo municipal, que nos digan dónde se va a construir y qué nos indiquen su costo para que esta misma manera nosotros de manera inmediata comencemos a hacer las gestiones necesarias para que ese proceso de construcción se comience a dar, si dejamos el estudio ahí posteriormente ya no va a servir, la segunda parte un tema que tocó el Concejal Ancizar Cardona, creo que no hemos de mencionado la cantidad de obras que se están construyendo en el municipio de Yumbo, como Yumbo tenían atraso histórico tan grande y como que no se ve y nos falta publicitar aún más todo lo que se está haciendo, el 31 de marzo de parte del Concejo municipal tenemos la rendición de cuentas, uno se pone a ver todo lo que ha aprobado el Concejo municipal y hoy nos damos cuenta de toda la cantidad de obras que están realizando, en la Comuna cuatro tenemos la Universidad del Valle, un centro deportivo que se está construyendo, el multipropósito de la comuna cuatro, el multipropósito de la comuna uno, la vía a portachuelo, la carrera sexta, la carrera quinta, 15 obras de pavimentación que se están realizando, se inicia la construcción del PEZY por más de 70,000 millones, la doble calzada Cali Yumbo, la vía a Dapa, el centro hogar vida del adulto mayor. Solicita una interpelación el Concejal Adolfo Guevara y dice: me parece importante todo lo que está expresando y que la comunidad se entere de que la administración está haciendo estos diferentes programas y obras, aquí hay que decirle a la comunidad que estas obras y programas no los está haciendo solamente el señor alcalde, esto hay que hacérselo entender a la gente. Eh escuchado a los presidentes de juntas de acción comunal gracias al señor alcalde municipal, y el Concejo?, Cuando es el Concejo que aprueba las diferentes proyectos de acuerdo, aprueba los planes de desarrollo, las facultades, inclusive aprobamos un cupo de endeudamiento, entonces toda nuestra actividad como cuerpo edilicio no se está viendo reflejado. El presidente dice: aquí hicimos el control político cuando no se veían las obras hicimos el control político a planeación municipal porque no se le veían las cosas, solicitamos los cambios de secretario de infraestructura porque no se veían las cosas, el Concejo municipal fue proactivo, argumentativo, el Concejo municipal hizo el control político por eso hoy se ven los resultados que se tienen todas estas cantidad de obras en construcción en el municipio, quiero dejar en claro y decirle a la comunidad con la tranquilidad suficiente de que las cosas van por un camino en ese sentido, el municipio de Yumbo invierte casi 4000 millones de pesos en darle la alimentación a 18,000 estudiantes, eso no se da si no en Yumbo, la gratuidad educativa, las IE no se pueden quejar que no tienen plata, hoy tenemos que ser más exigentes con los rectores y directivos de las IE. Tiene el uso de la palabra el señor Jairo Gamboa con bienes inmuebles del municipio y manifiesta: tenemos asistencia masiva para el 09 de abril con el fin de evacuar el punto de políticas públicas, quisiéramos que en esa oportunidad se dejara hablar primero a los adultos mayores con el fin de que el funcionario citado tenga la oportunidad de responder a las inquietudes de los adultos

Página 4 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

mayores, serian 3 o 4 líderes, el municipio desconoce las propiedades que tiene, como lotes en san marcos, dice que no están en comodatos, entonces a títulos de que se están entregando bienes del municipio de Yumbo a particulares, los adultos mayores quisiéramos un sitio campestre para pasar el fin de semana, si hay lotes entregados a particulares porque no se ponen a cumplir una función social como puede ser un lote para un ancianato, un lote para un centro campestre para los adultos mayores y porque no un albergue para los cabildos guauanam unam que están sobreviviendo en el corregimiento de san marcos, uno como contribuyente quisiera los bienes del municipio cumplieran una función social, cualquier inquietud sobre lo que he dicho tengo los documentos que respaldan mis afirmaciones. El presidente dice: para el 9 de abril tendríamos que presentar una proposición y modificar el orden del día, es de la única manera que se podría realizar esa solicitud que usted nos está realizando. Tiene el uso la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: con relación a los bienes inmuebles, me gustaría que se solicite a la secretaria de Gestión Humana para que nos pase la relación de todos los inmuebles de propiedad del municipio que se han entregado a particulares la relación de entrega de esos bienes inmuebles, ya sea a través de comodato, arrendamiento, es decir la figura, y una vez tengamos esa información se le dé traslado a la Comisión de plan y tierras para que de acuerdo a la petición que verbalmente y que queda registrada en el acta por parte del señor Jairo Gamboa se inician las diferentes gestiones para que efectivamente esos bienes inmuebles de propiedad del municipio podrán entregarse vía comodato o vía arrendamiento a estos diferentes grupos que están presentando una labor social en el municipio de Yumbo, no es justo que particulares estén usufructuando bienes del Estado municipal y esos grupos que llevan a cabo una actividad en pro del desarrollo social y mejorar la calidad de vida de sus diferentes integrantes. El presidente dice: señora secretaria para que demos trámite a la solicitud que está realizando el Concejal Adolfo Guevara acogiéndose a lo manifestado por el señor Jairo Gamboa.

- 7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:10 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 28 de marzo del 2014, a partir de las 09:00 horas.

JORGE E. VALENCIA MONTENEGRO
Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General